Cindy Lorena Garcia Segura

De: Nury Esther Logreira Diaz Granados
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2026 4:52 p. m.
Para: David Julian Salamanca Mojica; Cindy Lorena Garcia Segura
Asunto: RV: SOLICITUD CONTRATACIÓN VPRE

Para continuar con el proceso correspondiente.

De: Ricardo Ayerbe Pino <rayerbe@ani.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de noviembre de 2026 16:16
Para: Nury Esther Logreira Diaz Granados <ndiazg@ani.gov.co>
Cc: Lina Cecilia Chiquillo Ortíz <lchiquillo@ani.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD CONTRATACIÓN VPRE

Estimada Vice,

De manera atenta, me permito autorizar el adelantar los procesos contractuales solicitados para la vinculación de los profesionales relacionados en su comunicación, con el fin de atender las necesidades de apoyo profesional y especializado de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.

En consecuencia, agradezco dar trámite a las actuaciones correspondientes de manera prioritaria, observando los procedimientos internos y requisitos aplicables para su oportuna formalización.

Cordial saludo,

RICARDO AYERBE PINO
Presidente
Agencia Nacional Infraestructura

De: Nury Esther Logreira Diaz Granados <ndiazg@ani.gov.co>
Enviado: Miércoles, 4 de Noviembre de 2026 15:17
Para: Ricardo Ayerbe Pino <rayerbe@ani.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CONTRATACIÓN VPRE

Doctor
RICARDO AYERBE PINO
Presidente
Agencia Nacional de Infraestructura

De manera respetuosa, y de conformidad con las necesidades de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno, solicito su autorización para adelantar los procesos contractuales que se relacionan a continuación:

1. Contratación de Kenny Joseph Núñez, quien cumple con el perfil Profesional, Especializado I, Categoría III, con honorarios mensuales de $10.200.000. El profesional es Abogado y Especialista. La persona estará en reemplazo de Ketty Sofia Polo Peña, de quien se había solicitado la contratación, pero se requirió un cambio.

2. Contratación de Diana Marcela Quintín Penagos, quien cumple con el perfil Profesional, Categoría IV, con honorarios mensuales de 6.700.000. La profesional es Ingeniera Civil.

Las contrataciones señaladas se requieren con el propósito de atender las necesidades de apoyo profesional y especializado de la Vicepresidencia, de acuerdo con las actividades y responsabilidades a su cargo.

Gracias.

Cordialmente,

NURY ESTHER LOGREIRA
Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

Nury Esther Logreira Diaz Granados
Vicepresidente de Agencia, Código E2, Grado 05
Despacho
Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno
PBX: 571 - 484 8860 Ext:
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2
www.ani.gov.co

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura; es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s). En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a través de nuestros canales de comunicación, estén protegidos y no se divulgarán sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra política de Confidencialidad y Protección de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla aquí. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíqueselo inmediatamente al remitente; no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.

Ricardo Ayerbe Pino
Presidente
Presidencia
Despacho de Presidencia
PBX: 571 - 484 8860 Ext:
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2
www.ani.gov.co

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura; es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s). En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a través de nuestros canales de comunicación, estén protegidos y no se divulgarán sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra política de Confidencialidad y Protección de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla aquí. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíqueselo inmediatamente al remitente; no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.

Nury Esther Logreira Diaz Granados
Vicepresidente de Agencia, Código E2, Grado 05
Despacho
Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno
PBX: 571 - 484 8860 Ext:
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2
www.ani.gov.co

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura; es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s). En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a través de nuestros canales de comunicación, estén protegidos y no se divulgarán sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra política de Confidencialidad y Protección de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla aquí. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíqueselo inmediatamente al remitente; no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.